

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia



Procesos de adaptación de la población infantil en los centros infantiles de la Universidad de Costa Rica en el marco de las nuevas ciudadanía

Adriana Vindas González
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
adriana.vindas@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-9943-4359>

Cindy Briceño Mendoza
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
cindy.bricenomendoza@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-2331-1763>

Evelyn Mc Quiddy Padilla
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
evelyn.mcquiddy@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-1473-9127>

Hannia Watson Soto
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
hannia.watson@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-5305-5617>

Mónica Garro Sancho
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
monica.garrosancho@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-9603-3127>



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia



Nuria Mairena Rodríguez
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
nuria.mairena@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-7461-3684>

Sarita Hidalgo Arias
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
sarita.hidalgoarias@ucr.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0002-3551-4744>

Recibido: 1 de julio de 2020

Aceptado: 31 de setiembre de 2020

Resumen: Los Centros Infantiles Universitarios de la Universidad de Costa Rica (CIUS) son proyectos de la Vicerrectoría de Acción Social y conforman el Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niñas y niños menores de seis años que articula las acciones de cinco centros desde un consejo interdisciplinar. Su objetivo es reflexionar y brindar una atención integral a la niñez de la que se encarga con un enfoque de derechos, es decir, un ejercicio de la docencia guiado por las necesidades de los preescolares y un acompañamiento de la niñez con fundamento en el marco legislativo nacional que garantiza el cumplimiento y la protección de los derechos de las personas menores de edad en Costa Rica. El presente trabajo es producto de la sistematización de las experiencias desarrolladas desde hace más de 40 años en los procesos de adaptación de la primera infancia (desde los 8 meses hasta los 5 años) y sus familias los cuales presentan similitudes y diferencias que permiten constituirse en ejemplo de la manera en que los CIUS, a partir del ejercicio de los derechos, aporta al el desarrollo de nuevas ciudadanías.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Palabras claves: Educación inicial; niñez; familias; procesos de adaptación; ciudadanías; bienestar infantil.

Characterization of the Adaptation Processes in the Children's Centers of the University of Costa Rica, an example in the framework of the construction of new citizenships.

Abstract: The University Children's Centers of the University of Costa Rica (CIUS), are projects of the Vice-Rectorate for Social Action, and make up the "Institutional Program of Comprehensive University Care for girls and boys under six years that articulates the actions of five centers from an Interdisciplinary Council whose objective is to reflect and activate a comprehensive attention to children who attend with a rights approach. The present work is a product of the experience developed for more than 40 years in the care of children under six years old, in relation to the processes of adaptation of minors and their families; which presents similarities and differences that precisely allow it to be an example, of the way in which the CIUS from the exercise of rights, contributes to the development of new citizenships.

Keywords: Initial education; childhood; families; adaptation processes; citizenship; rights; child welfare.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

4 Desde el enfoque de derechos, que caracteriza la formación que se ofrece en los CIUS, se desarrolla anualmente un proceso de adaptación que considera las emociones, los sentimientos y necesidades de cada una de las personas involucradas en el proceso, a saber: la niñez, las familias e incluso el personal docente y administrativo de los centros. Es importante destacar, que si bien se toma en cuenta a cada uno de los actores, el papel de las niñas y los niños se vuelve preponderante. Al respecto, Sanabria (2004) explica que en el enfoque de derechos “se establece que la opinión de las personas menores de edad, en todas aquellas decisiones que les afecten, debe ser tomada en cuenta, según su nivel de desarrollo y el principio de la autonomía progresiva (p.28). Es decir, esta propuesta implica la reflexión constante y toma en cuenta para su implementación estrategias integrales que involucren a todas las personas, pero principalmente a la niñez.

Con este marco de referencia, se proponen acciones cotidianas, que permitan estimular el desarrollo emocional y cognitivo, además de potenciar de esta manera, el desarrollo de una personalidad plena y respetuosa con sí misma y con el entorno. Lo anterior, enmarcado también, en las políticas referentes a la formación de las nuevas ciudadanías. Al respecto, se menciona que

La Educación para una Nueva Ciudadanía tiene como prioridad la formación de personas críticas y creativas, que reconozcan y respeten las diferencias culturales, étnicas, de género, de orientación sexual y de religión. Se busca, así, conformar una ciudadanía cuyo accionar se fundamente en principios y valores éticos, así como en el respeto y la responsabilidad por el medio ambiente. El sistema educativo procurará que el proceso educativo se enlace con la realidad social, cultural, ambiental y económica del contexto inmediato, así como del país y la región. Un resultado de este proyecto educativo será procurar la autonomía personal, a partir de un abordaje pedagógico que brinde igual importancia a la formación humanística



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

5 y la tecnológica, de manera que las ciencias, las tecnologías, las artes, las letras, los deportes y las distintas visiones de mundo puedan coexistir y desarrollarse en un ambiente de solidaridad, equidad y vigencia de los Derechos Humanos (MEP, 2015, p.8).

Partiendo de estos aspectos, se promueve un tipo de formación que no sólo tome en cuenta lo cognitivo, sino que también considera los principios rectores del Programa CIUS desde su conformación como espacio de articulación, los cuales hacen énfasis en una formación basada en el compromiso social, la autonomía de las personas y el enfoque de derechos, de forma tal que se fomente procesos que tengan como norte las personas en su dimensión individual y social, es decir con una visión integral del desarrollo humano provistas de habilidades, conocimiento y destrezas para los desafíos que les presente el contexto.

Otro aspecto que se considera necesario destacar, es que dentro de los objetivos de los CIUS se encuentra la atención de la primera infancia desde un enfoque de derechos, la pertinencia cultural, el desarrollo de una cultura ecológica y la estimulación tanto cognitiva como emocional de la niñez y sus familias. De esta manera sus acciones se llevan a cabo mediante cuatro componentes curriculares fundamentales: derechos, equidad de género, gestión ambiental y diversidad cultural. Estos centros han definido líneas de trabajo y acciones específicas dirigidas al cumplimiento de los objetivos del Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niños y niñas menores de seis años.

El propósito de este artículo es visibilizar las acciones que se desarrollan en los centros infantiles universitarios durante el proceso de adaptación de los niños y las niñas, así como los aprendizajes construidos en la experiencia de trabajo con la



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

6 → primera infancia. Para la elaboración de este texto se construyó una matriz definida según las características prioritarias del proceso de adaptación identificadas por el consejo del programa CIUS. Estas constituyen después las unidades de análisis (conceptualización del proceso de adaptación, participantes del proceso y sus roles e impacto en la construcción de las nuevas ciudadanías) que permiten recopilar y analizar la información derivada de una encuesta realizada a la totalidad del personal docente del Centro Infantil de Guanacaste, Centro Infantil Sede de San Ramón, Centro Infantil Laboratorio Sede Rodrigo Facio, Centro de Práctica Sede del Atlántico y Centro Infantil Bilingüe Sede del Caribe.

Posteriormente, se organizó la información y se establecieron tres apartados que permiten mostrar las acciones que visibilizan la puesta en práctica de un enfoque de derechos (niñez como centro de los procesos) equidad y diversidad (diversidad de personas actoras en los procesos) y ecología-ambiente (lugar de la institución y estrategias dirigidas a planeamientos y preparación de ambientes correspondientes a las individualidades de la población infantil, sus familias y sus culturas).

1. **Epistemología del proceso de adaptación:** se refiere a cómo se entiende y conceptualiza desde los CIUS el llamado “proceso de adaptación”.
2. **Caracterización de las personas participantes de un proceso de adaptación en un centro universitario que atiende primera infancia:** en este apartado se definen tanto las poblaciones participantes (niñez, familias, institución) como las acciones esperadas por parte del personal



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

de los centros. Acá se destacan las interacciones dialógicas entre las partes como medio para lograr procesos armoniosos.

3. ***El contexto como aspecto relevante del proceso de adaptación y su impacto en la construcción de la identidad cultural y las nuevas ciudadanías:*** se plantean reflexiones acerca de cómo la conceptualización de proceso, la planificación y la definición de objetivos comunes basados en derechos, equidad-diversidad, gestión ambiental y diversidad cultural pueden influir propositivamente en la construcción de nuevas ciudadanías desde la primera infancia.

Epistemología del proceso de adaptación

¿Cómo se entiende y por qué es necesario que en los Centro Infantiles se realice un proceso de adaptación?

En este artículo se entiende la epistemología de los procesos de adaptación en los centros infantiles como “la comunicación que el individuo entabla con su entorno, las condiciones que le presenta ese entorno y su potencialidad individual para percibir esas condiciones dentro de su proceso dialéctico de adaptación interna y externa” (Remy, 2004, p.16)

Durante la primera infancia, las niñas y los niños poseen un período en el que su desarrollo se ve mediado principalmente por las interacciones y estímulos que le presenta su familia y/o cuidadores. Es una etapa donde el vínculo afectivo es fundamental para lograr crecer y fortalecer sus capacidades y habilidades. En este



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

8 → sentido, la importancia de que este proceso se lleve a cabo de la manera más respetuosa para la niñez, es indispensable.

De acuerdo con Muñoz Cantero, Espiñeira Bellón y Losada Puente, 2016, citados por Espiñeira y Rebollo, 2017, el período de adaptación se define “ como el espacio de tiempo que se produce entre que el alumnado accede por primera vez a la escuela y hasta que se produce su adaptación a ella” (p.274). Es decir, serán los primeros encuentros de las niñas y los niños con sus pares; personas que trabajan en los CIUS, y personas miembros de otras familias. Sin embargo, estos encuentros tendrán el objetivo de establecer un vínculo que le permita a cada persona involucrada desarrollar paulatinamente un sentido de pertenencia y familiaridad con el Centro Infantil, de manera que se le reconozca como un espacio seguro, en paz y armonía, y en el que también se dará el disfrute y el aprendizaje.

En este sentido, desde los CIUS un proceso de adaptación se percibe como una etapa temporal que incluye socialización, exploración y conocimiento; acciones por las que debe pasar la población infantil al iniciar su contacto con un entorno poco familiar o desconocido. Se compone de etapas que vive la población (familias, preescolares y docentes) en las cuales se desarrolla un sentimiento de pertenencia al centro infantil y las personas que lo conforman se convierten en parte de su comunidad. Implica una serie de cambios por medio de los que la niñez va asimilando tanto los beneficios como las adversidades de la nueva experiencia, especialmente porque lleva implícita la separación de las personas de su núcleo familiar, figuras de confianza y el establecimiento de nuevos vínculos en la institución.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

9 El período de tiempo de adaptación es individual, por lo que se respeta el hecho de que cada persona lo vive a su propio ritmo. Quienes están involucrados en estos procesos experimentan vivencias que propician la construcción de vínculos seguros. Es necesario que este proceso de adaptación sea cuidadoso y planificado con anticipación porque implica la presencia de cambios que conlleva la asimilación del nuevo contexto. El objetivo es que estas condiciones se den de manera positiva y armoniosa sin violentar las características individuales de las personas participantes y generando los factores de protección necesarios como el respeto a las necesidades de la población infantil, el conocimiento de las características personales de cada niño y niña, un ambiente preparado por la mediación de docentes para que la niñez se sienta en un ambiente seguro, acogida y confiada.

Entre los elementos que pueden apoyar el período de adaptación, se encuentra la acción de aferrarse a un objeto para lograr un sentimiento de tranquilidad en los primeros días, pues esto les ofrece la oportunidad de tener un "poco de su casa" en el nuevo lugar. Acciones como esa, y como tener un horario especial, hacer ajustes en los tiempos de comida, e incluso en los periodos de siesta, permiten que la transición entre el hogar y el Centro Infantil sea más placentera, progresiva, amigable y menos dolorosa. Garrido (2015), citado por Cruz y Borjas (2019), menciona:

Debemos conseguir, para todos nuestros alumnos, una enseñanza individualizada que les permita adaptarse a su propio ritmo, proporcionándole a cada uno las ayudas que necesite según sus características, siempre teniendo en cuenta sus destrezas, carencias, historia y emociones (p.31).



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Es importante señalar que, para la mayoría de las niñas y los niños, es la primera vez que se separan de su familia y el entorno que han habitado hasta ese momento, por lo que implica desafíos en el ámbito social y afectivo que a su vez demandan autorregulación. Al trabajar desde un enfoque de derechos en el cual se entiende que cada persona posee un ritmo propio para disfrutar de las vivencias y los espacios, el período de adaptación es fundamental. Esto se constituye en una de las premisas de los CIUS, pues, no es posible un proceso educativo si no hay placer y bienestar en las experiencias.

Estas experiencias que buscan el bienestar de la población infantil, son gestadas por el personal de los CIUS, por lo que el papel del adulto toma una función más allá de lo cognitivo. De acuerdo con Peralvarez (2014) “El adulto tiene que ir al encuentro del niño/a, descubriendo cómo es, respetándolo, sin entorpecer su proceso con una idea de comportamiento prefijada y sometida a nuestros esquemas de adultos” (p.3) . De este texto y de acuerdo con las estrategias implementadas en los CIUS, se observa que la validación de los derechos es fundamental para las personas implicadas, de ahí que un proceso de adaptación respetuoso, abierto y afectivo sea la base del éxito para la propuesta educativa.

Al proponer esta atención desde un enfoque de derechos de las personas menores de edad, las familias también son parte del proceso y tendrán que adaptarse a las nuevas dinámicas en su cotidianidad, ya que los valores, la metodología de trabajo y los mecanismos de comunicación pueden variar según cada sistema familiar. Al respecto, Porras (2009), señala que



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

11

Una buena interacción entre la escuela y la familia, ofrece al niño/a una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado y otorga al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad. Cada relación familia-educador es única y original, por eso ha de ser individualizada, debe estar basada en la confianza y en el conocimiento mutuo.(p.17)

En este sentido, es necesario construir una comunicación clara y fluida entre todas las partes, de manera que se logren similitudes cognitivas entre el hogar y la institución, y por ende, propiciar el desarrollo de hábitos sanos para potenciar el bienestar de todos los involucrados.

Por su parte, el equipo docente, y en general el personal de los CIUS, también debe acomodarse a una nueva dinámica que viene con cada grupo, niño, niña y sus familias. Al respecto, Peralvarez (2014) señala que

Los educadores, y el equipo en general, también se adaptan al nuevo grupo de niños/as. Es importante la capacidad de adaptación que una educadora tenga para amoldarse a los nuevos niños/as, a sus ritmos, a sus costumbres y peculiaridades. Acercarse a cada niño/a de forma individual, recibirlos respetando profundamente sus particulares características, va a ser de gran ayuda, por no decir imprescindible, para facilitar la adaptación (p.3).

Cada persona colaboradora de los CIUS cuenta con un bagaje personal profesional que no debe ser invisibilizado durante este periodo, puesto que esta experiencia impactará sus acciones, pensamientos y sentimientos. Por lo anterior, dentro de los objetivos de un proceso de adaptación, hay que promover las habilidades sociales entre familias y los centros infantiles, entre niñez y familias, entre docentes y familias, y entre familias y docentes, al final es claramente una etapa dialógica de aprendizaje colectivo en el entorno educativo.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

12

2. Caracterización de las personas participantes de un proceso de adaptación en un centro universitario que atiende primera infancia

Siguiendo la definición de proceso de adaptación (construida en el apartado anterior), todas las personas que intervienen con la niña o el niño en su proceso de formación como sujeto son partícipes de la adaptación al centro educativo. La familia, el personal del centro educativo y sus compañeros(as) cumplen un rol específico en esta etapa y, por ende, deben tener un papel protagónico para procurar un ambiente seguro y cálido para toda la comunidad educativa.

Con regularidad, al darse la incursión en el centro infantil, los cambios en el entorno físico y la separación de los seres queridos, implican para la niñez y su familia la aparición de ansiedad, temor y sentimientos de incertidumbre. Así, el acompañamiento, la comprensión y la empatía que se ofrece desde los centros infantiles es fundamental para el desarrollo de la confianza de las familias y de la niñez. Para ello, se generan espacios de escucha e información de los procesos desarrollados en la cotidianidad, al tiempo que se evidencia la atención y el cuidado que se brinda a la niñez durante su permanencia en el centro. Al respecto, Cruz y Borjas (2019), señalan:

Este proceso también es positivo para los padres, ya que para estos también puede ser difícil la separación. Todos superan progresivamente sus miedos y ansiedades, sobre todo, si viven experiencias positivas, si la relación con el educador o la educadora es agradable, si la espera se les hace corta y, especialmente, si la separación no la viven como desaparición. (p. 29).

Todos estos aspectos, permiten que las familias disminuyan la ansiedad que genera para ellas el período de adaptación y les permite comprender que los CIUS son



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia
espacios seguros para sus hijas e hijos. Este sentimiento de seguridad es lo que permitirá desarrollar procesos de comunicación asertivos, sobre los cuales se construye el sentido de pertenencia y los vínculos afectivos.

No menos importante ha de ser el espacio físico, es decir, a la preparación del ambiente. Los elementos presentes y la influencia cultural que impregna la atmósfera de la infraestructura institucional intervienen en el proceso de adaptación y en el bienestar de los involucrados. Al respecto, Peralvarez (2014) menciona que

Desde la perspectiva social de la escuela es significativa la afirmación que, entre otras, hace John Dewey, según la cual el niño/a se desarrolla no solo en un ambiente, sino a causa de él y a través de una interacción con él. En el ambiente que el equipo de la escuela propicie se desarrolla y madura la experiencia del alumno, en la que se determina la educación como proceso autónomo e inmanente. Este equipo y más concretamente el profesor dialoga con los niños/as, pregunta sobre sus cosas cercanas, se dirige a cada uno en particular y organiza actividades básicas para que se familiarice con la situación escolar. Los niños/as llegan a la escuela, a un nuevo espacio, en el que tiene que reinar la armonía, bien estructurado, bien decorado, con buena disposición del mobiliario en las aulas (p.8).

De lo anterior, se rescata la importancia de la planificación no sólo de las actividades, sino también del espacio físico, partiendo de las características de la población infantil. Es decir, el ambiente no se estructura únicamente de acuerdo a lo que la persona docente cree necesario, sino que se basa en las necesidades y gustos detectados a partir de los procesos previos de comunicación con las familias y las niñas que se describen con detalle más adelante.

Tomando en cuenta todos los elementos anteriores y con el fin de lograr procesos de adaptación que consideren el ejercicio de los derechos de la niñez y sus familias, se han seleccionado algunas acciones básicas que se han implementado a lo largo



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia de los años para generar procesos que procuren una adaptación positiva al entorno educativo de los CIUS. Estos son:

Con las niñas-niños y sus familias:

-Mantener una actitud abierta y tranquila frente a las reacciones que podrían experimentar los niños y las niñas durante el proceso de adaptación, por ejemplo, el llanto es una manifestación válida y necesaria en esta etapa, pues constituye uno de los sistemas de comunicación básicos propios de la edad evolutiva en la que se encuentran.

- Establecer horarios escalonados de salida, respetando el ritmo de la niñez. La tolerancia, frustración y capacidad de adaptación variarán según las particularidades de los individuos, por esta razón, esta medida les permitirá que todas las personas participantes del proceso logren generar los vínculos necesarios para el éxito del proceso.

-Estar pendiente de los cambios que puedan experimentar los niños y niñas en cuanto a alteraciones del sueño, cambios en la alimentación, trastornos digestivos, fiebre, ansiedad, sentimiento de abandono, temor, celos, variabilidad ante la presencia de llanto persistente, aislamiento o dificultad para relacionarse con las demás personas, entre otros. Todas estas variaciones podrían ocurrir en los primeros días, dado que los niños y las niñas se enfrentan a cambios importantes en su rutina y sus figuras de apego. Es fundamental monitorear si estas transformaciones se presentan de manera prolongada, pues de ser así, habrá que profundizar el abordaje de la situación.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

-Promover el sentido de pertenencia al centro infantil mediante actividades tales como: la decoración de espacios comunes con fotografías de los niños y niñas en ambientes familiares, foto de su familia (pues esto les genera mayor seguridad), traer un elemento de su casa al aula, ya que pueden funcionar como objeto de transición, básicos en este proceso de familiarización con el nuevo ambiente de convivencia.

-Recibir, con ternura, tranquilidad, atención y con una actitud alegre a la población infantil y a la persona que le acompaña al centro es vital para la promoción de un ambiente de confianza entre el(la) docente y el entorno escolar donde permanecerá durante unas horas.

-Instar a los grupos familiares a que recojan a la población infantil en el horario preestablecido, pues esto les dará seguridad, confianza, les ayudará a comprender que la separación es temporal y que, a determinada hora, volverá una persona de su confianza a buscarle.

-Propiciar el establecimiento del apego, la confianza y seguridad en la niñez durante la permanencia en la institución, las palabras de cariño y las sonrisas por parte de las personas adultas que le acompañan, son indispensables para el logro de este objetivo.

Orientar y acompañar desde el centro a las familias, pues también experimentan un proceso de adaptación al tener que dejar a su hija o hijo bajo la responsabilidad de otra persona en la institución. Si logra comprender y aceptar de forma natural esta



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia
nueva experiencia que enfrenta, favorecerá el bienestar de la niñez y también de las personas adultas del núcleo familiar.

Desde el centro infantil:

-Procurar que el espacio físico sea seguro, que el espacio físico tenga el tamaño adecuado para la cantidad de niños y niñas y las del ambiente como los materiales, los juguetes y el mobiliario cuenten con las características de acuerdo con la edad de estos, además, que cuente con buena ventilación e iluminación, buscando así responder a la “necesidad que el niño tiene de un ambiente seguro y estable” Winnicott (2013) p 20

-Realizar una inducción con grupo familiar para que las familias conozcan tanto el proyecto educativo como el accionar curricular y las expectativas del rol de la familia durante el proceso.

-Elaborar un expediente de cada niño y niña para conocer los antecedentes personales, familiares y su estado de salud, entre otros aspectos.

-Entrevistar a una persona responsable del niño y la niña previo al inicio del ciclo lectivo con el fin de recabar información que permita conocer aspectos importantes de la personalidad, conocer las rutinas de la casa, sus hábitos, entre otros aspectos. Esto favorecerá la relación que se establezca durante los primeros días, pues el(la) docente cuenta con suficiente información para promover el acercamiento a partir de hechos familiares. Esta entrevista se puede realizar ya sea en el hogar o en el centro educativo.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

-Implementar el aula abierta. Esto es un espacio para que los niños, niñas y la familia visiten la institución antes del inicio del ciclo lectivo con el fin de conocer el medio físico y familiarizarse con las personas que participan del proceso educativo.

-Habilitar los espacios institucionales en función de las características y necesidades de la niñez, esto es, tanto en las aulas como en la atención que el equipo de trabajo pueda brindar. De forma tal que el ambiente físico invite al juego grupal e individual, a la experimentación segura, que transmita paz, tranquilidad, que promueva la autogestión facilitando el uso de materiales dispuestos al alcance de los pequeños para que así se promueva la autonomía

El juguete permite al niño vencer el miedo a los objetos, así como vencer el miedo a peligros internos, le hace posible una prueba por la realidad, siendo por eso un "puente entre fantasía y realidad". Lo que he observado en niños me permite afirmar que si juegan suficientemente y a su debido tiempo se adaptan progresivamente a la realidad. Cada etapa del desarrollo exige determinados juegos que hay que comprender y facilitar para no trabar su evolución normal. El juego no suprime, sino que canaliza tendencias, por eso el niño que juega reprime menos que el que tiene dificultades en la simbolización y dramatización de sus conflictos mediante esta actividad. (Aberastury, 2009, p. 42-43)

-Aumentar el número de personas adultas en la atención de la niñez en la cotidianidad durante los primeros días del proceso de adaptación para que la niñez pueda tener una atención más individualizada, lo que les permitirá sentirse acogidos dentro la institución, ya que tal como lo plantea Winnicott (2013), el cuidado integral de un niño, implica la comprensión de que es un ser humano con una constante necesidad de amor y comprensión, además de alimento, ropa y calor.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

-Propiciar la familiarización de la población infantil con los diversos ambientes institucionales de manera paulatina y flexible. Es decir, desarrollar actividades tanto en espacios abiertos como cerrados de acuerdo con el gusto de los niños y las niñas.

-Disponer de material educativo acorde a la edad de los niños y niñas, que promueva el reto cognitivo, el placer por aprender, que permita desarrollar habilidades de orden y responsabilidad propiciados por el andamiaje docente.

-Planificar una reunión con las familias para posibilitar el encuentro de la docente con los grupos familiares, a más tardar, en la tercera semana del ciclo lectivo. Este espacio tendrá como objetivo compartir información sobre la propuesta de trabajo de aula y las experiencias de la niñez durante el tiempo transcurrido. Esta actividad ayuda a las personas encargadas a manejar la ansiedad que les genera el dejar a sus hijas e hijos en el centro infantil y por ende en la proyección que esto pueda reflejar sobre los niños y niñas.

-Programar espacios de atención diarios a las familias para que las personas encargadas puedan conversar con la docente sobre la evolución del proceso educativo y social de los niños y niñas.

-Informar a las familias por medio de TICs los detalles del proceso de adaptación de manera grupal (fotos, videos e historias de grupo), e individual (mensajes, fotos y diálogos personales con la familia).

Las familias como acompañantes-facilitadoras del proceso



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Durante el proceso de adaptación del infante al centro infantil se dan nuevos hábitos y rutinas en el hogar. Por esa razón, todas las personas del núcleo familiar deben involucrarse, lo que significa que es necesario establecer acciones comunes para propiciar la presencia de conductas necesarias como la expresión de sentimientos y emociones, lograr procesos armoniosos que disminuyan la ansiedad y faciliten procesos de vinculación sanos. La forma en cómo esto puede llevarse a cabo es mediante un papel protagónico de la familia. Se sugieren las siguientes recomendaciones:

-Incluir en la cotidianidad del hogar las conductas sugeridas por el (la) docente, dirigidas a propiciar autonomía en la niñez y así facilitar el proceso de adaptación.

-Cumplir puntualmente los horarios de ingreso y salida del centro infantil para promover la seguridad y confianza.

-Hacer evidente al niño o niña que tiene una relación cercana con la maestra y otras personas de la institución. Al respecto León (2015) menciona que “el papel de los padres es esencial. Entre sus funciones está la de preparar psicológicamente al niño que ingresa en la escuela infantil creando en sus hijos actitudes positivas respecto a la escuela infantil” (p.8).

-Participar de las actividades que se realizan desde el centro infantil (entrevista, convivio, reunión de inducción, entre otros), dado que tiene el objetivo de reducir el nivel de ansiedad y desconfianza que las familias en ocasiones experimentan durante el ingreso del (de la) menor a una institución educativa. Al participar en ellas, los miembros familiares conocen a las personas que están cerca de sus seres



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia
queridos y esto ayuda en gran medida a que el proceso sea vivido de manera natural en un ambiente de confianza.

3. El contexto, como aspecto relevante del proceso de adaptación y su impacto en la construcción de la identidad cultural y las nuevas ciudadanía

Los Centros Infantiles Universitarios deben responder al Estatuto Orgánico, a las políticas de la Universidad de Costa Rica y a los principios de la Política Educativa Nacional vigente.

En cuanto al Estatuto Orgánico se consideran como base los artículos 1, 2 y 3 donde se emiten los principios básicos del accionar de la Universidad, particularmente en el artículo 3 se menciona:

La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo (Estatuto Orgánico, Universidad de Costa Rica).

Sin duda alguna el sustento de un desarrollo integral se forja en muy buena parte en los primeros años de vida, de forma tal que los CIUS han aportado a la sociedad costarricense en la construcción de nuevas ciudadanía teniendo como base el accionar universitario.

En cuanto a las políticas universitarias establecidas por el Consejo Universitario para el próximo quinquenio (2021-2025) resaltan aquellas relacionadas



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia particularmente con los ejes 1 y 8 respectivamente: “Universidad-Sociedad” e “Igualdad e inclusividad”, las cuales se impulsan desde el Programa de los CIUS, con la generación de acciones coherentes con la atención integral de la población infantil, operacionalizadas en el enfoque de derechos como eje transversal, donde se destaca a la persona como centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad.

En esta misma línea y tal como se mencionó al inicio del artículo, la política educativa nacional *Educar para una nueva ciudadanía* se enfoca en la persona como centro del proceso educativo y transformadora de su entorno, se alinea con los valores que se desarrollan en los centros infantiles universitarios.

Los procesos establecen que los niños y las niñas son personas valiosas, con grandes capacidades que pueden lograr un impacto positivo en el ambiente en el que se desenvuelven.

De acuerdo con el MEP (2015), los pilares de la política curricular (educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía planetaria con identidad natural y la ciudadanía digital con equidad social) se observan en el accionar diario de estas instituciones, en este caso, en los procesos de adaptación. En estos, la niñez es el actor principal que acompañada por una mediación docente acorde a su desarrollo y habilidades forma parte de la construcción de conocimientos. Este aspecto se desarrolla de acuerdo con la política educativa nacional en la que se menciona que:



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Se reconoce que cada estudiante es un ser humano altamente diverso que requiere condiciones propuestas y desarrolladas en la mediación pedagógica por parte de su docente, para estimular el saber, el hacer y el ser de cada estudiante, en el contexto en donde habita (vivir juntos) y con el acompañamiento de una evaluación continua que permita determinar los alcances de lo esperado en cada etapa del proceso educativo (MEP, 2015, p.28)

Por lo tanto, para los CIUS, el ambiente, las tecnologías y los espacios diversos son fundamentales en el proceso de adaptación. La observación y atención se convierten en estrategias indispensables, en esta fase de familiarización, para valorar y potenciar el avance de la niñez.

Es importante también, el respeto por las personas debe ser la base de acción, no solamente de parte de los(as) menores, sino de quienes integran los núcleos familiares. Validar sus emociones, trabajar desde sus intereses para crear un sentido de pertenencia y de comunidad con miras a la formación integral y no solamente centrados en una actividad específica son estrategias útiles para lograr los objetivos requeridos. Estas se realizan con la finalidad de que cada paso que den sea la base de una nueva etapa que le permita a la población infantil formarse como personas responsables con ellos mismos y con el entorno que los rodea.

El eje ambiental es fundamental en cada acción. Desde los procesos de adaptación de la población infantil se trabaja la responsabilidad que conlleva cuidar el entorno y hacerlo de manera consciente y colectiva (familia, niñez, comunidades). Otro de los aspectos sugiere pensar a nivel local, pero con una actitud responsable a nivel global. Visualizar que se puede hacer en nuestro espacio que ayude a mejorar el de los demás es otro de los valores que se promueven; tanto en las familias como en las niñas y niños (en el papel de las familias se destaca la conexión de quienes



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia
actúan en el proceso para lograr reforzar conductas propositivas referidas a acciones concretas que puedan nacer desde la creatividad de los pequeños, sus familias o las comunidades en que se encuentran los centros educativos

Finalmente es importante rescatar que el respeto por las diferencias y el derecho de ser único es otro de los aspectos relevantes. No se espera que cada niño o niña reaccione igual que los demás, se trata de conectarse con su individualidad y de permitir su participación plena, entendiendo también que su historia familiar y personal es parte del proceso. En este sentido no solo se habla de la adaptación de la niñez, sino de la de las demás personas que comparten esta experiencia.

Se asumen los grupos familiares y la niñez como diversos, pero dialógicos, por lo que se propician espacios inclusivos de comunicación e interacción.

Para finalizar, es importante señalar que cada uno de estos aspectos y muchos otros más, que se dan en la cotidianidad, buscan formar personas que reflejen un cambio positivo en la sociedad, ya que no solo van enfocados a la niñez, sino a sus familias y a las comunidades en que se encuentran inmersos. Por ejemplo, mediante el desarrollo de talleres para fomentar procesos de adaptación respetuosos con la niñez en otros centros infantiles.

En conclusión, cada acción busca crear un impacto en el entorno y no solo en las personas que participan directamente del proyecto. En cada uno de los procesos de los CIUS, en este caso el ejemplo del de adaptación, se busca desarrollar las cuatro dimensiones de la política educativa: maneras de pensar, formas de vivir el mundo,



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia herramientas para integrarse el mundo y formas de relacionarse con otros (Ministerio de Educación Pública, 2015).

Desde los centros infantiles universitarios, se sostiene la premisa de que solo por medio de la acción se logrará el mundo que se quiere (UNESCO, 2015). Así, la metodología de trabajo se basa en el respeto por las personas y de sus intereses. Esto con el fin de promover un aprendizaje significativo, que contribuya en la formación de las nuevas ciudadanías para enfrentar los retos y desafíos que plantean las condiciones estructurales y su incidencia en el tejido social. El proceso de adaptación de los CIUS compartido mediante este espacio es un ejemplo de la construcción colectiva de experiencias con ejes comunes y características diversas.

Referencias

Aberastury, A. (2009). Teoría y técnica del psicoanálisis de niños. 1-ed. 14 reimp. Buenos Aires: Paidós, 2009.

Consejo Universitario. Políticas Institucionales 2021-2025. Recuperado de https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/politicasinstitucionales_2021-2025.pdf

Cruz Cruz, P., Borjas, M. (2019). Importancia de los primeros pasos en la relación familia-colegio. (diseño del periodo de adaptación en educación infantil). Ediciones Universidad de Salamanca. Enseñanza & Teaching, 37, 2-2019, pp. 27-44. <https://gredos.usal.es/handle/10366/142872?show=full>



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Espiñeira Bellón, E., Rebollo Quintela, N., (2017). Orientación a las familias en el período de adaptación. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, 05-2017, pp 273-277.
<https://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2017.0.05.2724/pdf>

León González, S. (2015). Por qué es necesario el período de adaptación en la educación infantil. Orientación Andujar. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/08/%C2%BFPor-qu%C3%A9-el-perido-de-adaptaci%C3%B3n.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2015) Educar para una nueva ciudadanía. Transformación curricular. http://www.idp.mep.go.cr/sites/.../72016_educar_para_una_nueva_ciudadanía.pdf

Peralvarez MM., (2014). El apego y el período de adaptación en la escuela infantil. Orientación Andujar. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/El-apego-y-el-periodo-de-adaptaci%C3%B3n-en-la-escuela-infantil.pdf>

Porras Gutierrez, A. (2009). El periodo de adaptación en el segundo ciclo de Educación Infantil. Bubok Publishing S.L.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/9EI%20Per%20Adodo%20de%20Adaptaci%C3%B3n%20en%20el%20Segundo%20Ciclo%20de%20Infantil.pdf

Remy, H. D. Z. (2004). Constructivismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI/Constructivism in Teaching Learning Processes in the XXI Century. Plaza y Valdes.



Dossier: V Simposio Internacional y IX Nacional sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Sanabria León, Jorge. (2004). El Enfoque de Derechos de La Niñez y La Adolescencia en Costa Rica y el Papel del Patronato Nacional de la Infancia. Rev. Ciencias Sociales 105: 25-46 / 2004 (III). <https://pani.go.cr/descargas/532-02-sanabria-indd/file>

Unesco. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible 2030. <https://es.unesco.org/sdgs>

Universidad de Costa Rica. Estatuto Orgánico. Recuperado de https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf

Winnicott,D.W (2013). Deprivación y Delincuencia. Primera parte. 1-ed. 8 reimp Buenos Aires: Paidós, 2013.

Zuribia,H. (2004) El constructivismo de los procesos de enseñanza aprendizaje en el siglo XXI,. México: Editorial Plaza y Valdez.

